

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14,00 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Otras informaciones: El resultado se publicará en la página web de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía ([www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion)), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

10. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de abril de 2009.- El Director General, Jesús Nieto González.

*RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2009, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica por el procedimiento abierto. (PD. 1374/2009).*

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, de la Consejería de Medio Ambiente, D.G. de Gestión del Medio Natural, ha resuelto convocar la contratación del servicio, mediante el procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural.

c) Número de expediente: 146/09/M/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de planes de caza de las áreas cinegéticas: Campiña de Cádiz, Pinares de Huelva y Piedemonte de Subbética.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Varias provincias.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Tramitación: Ordinaria.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Ciento treinta y un mil novecientos noventa y siete euros y cuarenta y seis céntimos (131.997,46 €) (sin IVA).

Financiación Europea: No.

5. Garantías.

a) Provisional: Dispensada.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información.

a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

b) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>.

c) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural. Instituto Andaluz de Caza y Pesca Continental.

d) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.

e) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

f) Teléfono: 955 003 400.

g) Fax: 955 003 775.

h) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo; Subgrupo; Categoría.

b) Solvencia económica y financiera, solvencia técnica o profesional: Ver PCAP.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: La exigida en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Registro General de la Consejería de Medio Ambiente.

2. Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50. Planta baja.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Planta baja.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50. 41071, Sevilla.

c) Apertura técnica: 22 de junio de 2009, a las 9,00 horas.

d) Apertura de oferta económica: 30 de junio de 2009, a las 9,00 horas.

10. Otras informaciones: Publicidad e información (ver PCAP).

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de abril de 2009.- La Directora General, Marina Martín Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2009, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica por el procedimiento abierto. (PD. 1380/2009).*

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente, D.G. de Gestión del Medio Natural, ha resuelto convocar la contratación del servicio, mediante el procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural.

c) Número de expediente: 147/09/M/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de planes de caza de las áreas cinegéticas: Depresión de Baza, Depresión Guadix, Sierra Nevada.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Varias provincias.

d) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Tramitación: Ordinaria.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento diecisiete mil seiscientos setenta y siete euros con ocho céntimos. 117.677,08 € (sin IVA).

Financiación Europea: No.